

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, \$,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio se gara 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 12 de Enero de 1920

Núm. 10.30

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTA DE RECTOR

El viernes, como ya hemos dicho, se celebró la sesión del Claustro Universitario para dar cumplimiento a la Real Orden del señor Ministro de Instrucción Pública autorizando al Claustro para proponer al catedrático que ha de ocupar el cargo de Rector.

La importancia de la sesión, porque ella señala una nueva era para nuestro primer centro docente, nos fuerza a volver sobre aquel acto reseñándolo con toda la posible amplitud gracias a los informes que nos hemos procurado de uno de los asistentes cuyas amabilidades para con nosotros agradecemos.

En esta sesión pronunció el nuevo Rector un elocuente discurso en el cual esbozó a manera de un programa que es conveniente divulgar como conviene que se divulgue y conozca cuanto con la Universidad se relaciona.

Comenzó la sesión del viernes leyéndose la disposición autorizando al Claustro para proponer al que ha de ser nombrado Rector.

Después, a propuesta de la Presidencia, que la ocupaba el Vicerrector Sr. Torre Sánchez, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Testimoniar al Sr. Troncoso, por medio de expresivo telegrama, el recuerdo y afectuoso saludo del Claustro por ser la primera vez que se reúne después de su jubilación.

2.º Que el claustro vea con especial gusto la determinación del Ministro dándole el derecho de proponer de la persona que ha de ocupar el cargo de Rector.

Después, a petición del Sr. Decano de la Facultad de Medicina, se acordó, por unanimidad, proponer por aclamación para el cargo de Rector al Ilmo. señor D. Lino Torre y Sánchez Somoza; pero por temor a que la aclamación no fuera forma estrictamente reglamentaria, se procedió a la votación, dando por resultado el escrutinio la propuesta unánime del Ilmo. Sr. D. Lino Torre y Sánchez Somoza para Jefe de nuestro Centro docente, con una papeleta en blanco, depositada naturalmente, por la persona a quien afecta directamente la propuesta.

Acto seguido, dirigió al Claustro la palabra el nuevo jefe de la Universidad, lamentando mucho nosotros, no haber podido recoger íntegro su elocuente e interesante discurso del cual sólo podemos ofrecer una síntesis por las razones antedichas.

Comenzó el sabio catedrático de Derecho mercantil dirigiendo un cariñoso recuerdo al que fué digno Rector señor Troncoso, al que la mayoría de los claustrales ha querido retener en la Universidad del único modo posible después de su jubilación, proponiéndole a la Superioridad para Rector honorario, determinación que elogió el Sr. Torre.

Después visiblemente emocionado y satisfaciendo sentimientos íntimos de persona bien nacida, evocó, en un párrafo elocuente y hermoso, el recuerdo de otro Rector, que fué su padre, mereciendo a su terminación murmullos unánimes de asentimiento por parte de los señores Claustrales.

Enaltecíó brillantemente la gran significación que para la Universidad tenía el acto que se estaba celebrando, con el que daba el primer paso en la escabrosa senda de la autonomía, congratulándose, como universitario, al ver que el Claustro aparece unido en un asunto de los más difíciles en la vida autonómica; pero lamentando, con excesiva modestia, que empañase el brillo de aquella memorable sesión el que tan alto honor recibido recayera en tan menguada persona como la suya. Elogió a la Universidad, demostrando que estaba plenamente capacitada para emanciparse a todo linaje de tutela manifestando que el acto llevaba a cabo por los Claustrales, a pesar de converger en él sus votos, era el mejor refrendo puesto a la Real Orden que concedió el derecho de propuesta.

En un vibrante y hábil período que ha sido muy elogiado, manifiesta lo afortunado que para él resulta este trascendental acto, que una vez más le liga a la Universidad, y de cuya empresa temerá no salir airoso, a pesar de su buena voluntad e inmenso cariño a esta gloriosa Escuela, si no contase con el poderoso ta-

lismán de la eficaz y necesaria cooperación de los Sres. Claustrales, con cuyo talismán nada le arredra ni intimida.

Traza para sí el programa, que condensa en las palabras Universidad, compañerismo ante todo, no poniéndole más límites a esta voluntaria dejación de autoridad, que el decoro y el prestigio, que son de la Universidad y resguardados en manos de los Claustrales. Para ellos, dice, tiene otro programa, que sea perjuicio de ulterior desarrollo, inicia manifestando su deseo de que se exteriorice la labor callada de la Universidad, calificando de pecado grave que no sea pública y notoria la mucha y buena labor que hace el profesorado compostelano.

Por último expresa al Claustro de una manera admirable y elocuente, su inmensa gratitud por el honor recibido y particularmente por la cooperación sincera que le ofrecen los Claustrales, advirtiéndoles que el día que le llegase a faltar tan necesaria asistencia, ya sabía lo que le restaba que hacer, pues cuando comprende que no puede con la carga sobre los hombros, la deposita cuidadosamente, pero no la arrastra por los suelos.

Al terminar el Sr. Torre su oportuno, brillante y elocuentísimo discurso, todos los Sres. Claustrales le aplaudieron largamente y con verdadero entusiasmo, pasando después individualmente a felicitarle sincera y efusivamente.

Por nuestra parte, reiteramos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Torre, que hacemos extensiva a la Universidad, cuya propuesta se considerará en toda la región gallega, como merecida y muy acertada.

Cumpliendo los acuerdos del Claustro el nuevo Rector telegrafió a los Sres. Ministro de Instrucción Pública y al señor Troncoso.

El Sr. Ministro contestó diciendo: «Recibido telegrama felicito a V. por su nombramiento de Rector de esa Universidad. Agradezco mucho saludo ese Claustro que le devuelve afectuosamente».

El Sr. Troncoso dice: «Correspondo agradecidísimo saludo respetable Claustro y abrazo su digno jefe.—Troncoso».

Los decanos, catedráticos y auxiliares de la Universidad proyectan rendir un homenaje al nuevo Rector.

Sabemos que a este objeto cambiaron impresiones algunos habiéndose esbozado varios proyectos pero no llegó aun a concretarse en que consistirá.

EL TIEMPO QUE HACE

Ya ven ustedes que no puede ser peor.

Llueve, o hace que llueve pero moja, hace viento y todojesta húmedo y desagradable.

Pues para los pocos días que faltan de la primera quincena de Enero aún Sfeijon predice cosas parecidas.

Véanlo ustedes: El lunes, 12, habrá una depresión en la bahía de Cádiz que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad meridional de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 13 al 14 parece que se formará una depresión en el Noroeste de la Península y que un secundario se señalará en el estrecho Deberán causar lluvias y algunas nieves, especialmente en el Noroeste y mitad meridional, con vientos de variable dirección.

El jueves 15 llegará a las Islas Británicas una depresión y otra habrá en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias en el Noroeste, Norte y Suroeste con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Seguros Mutuos de Santiago

Ayer se celebró la junta general de asegurados que prescribe el Reglamento de la Sociedad, conforme se había anunciado.

A la sesión de ayer asistió un gran número de socios. La presidió el Sr. Rivero de Aguilar.

El Sr. Duyos leyó la Memoria de los trabajos realizados por la Junta durante el año último así como los datos estadísticos del capital asegurado, número de socios, número de siniestros registrados durante el año y su importe.

El capital asegurado es de diez y seis millones cuatrocientas mil y pico de pesetas y, el número de fincas aseguradas en Santiago el de 1.800.

Fueron cuatro los siniestros que se registraron en el año último habiéndose pagado los dos primeros que fueron poco importantes y faltando solo los de las fincas de los Sres. D. Osmundo de la Riva y D. Manuel Batanero, que son los de alguna consideración, así como las indemnizaciones a las casas inmediatas por los perjuicios sufridos.

Para atender a estas obligaciones y para pagar el material extintor de incendios que la Junta se propone adquirir de acuerdo con el ayuntamiento, se repartirá un dividendo pasivo que alcanza a cinco por mil para llegar a recaudar la suma de 82.000 pesetas.

A propuesta del Sr. Salmonte se acordó imprimir y repartir entre los socios la Memoria leída que fué aprobada.

El Sr. Pérez Ferreiro rogó a los señores que forman la nueva Directiva vean la manera de que se reforme el Reglamento al objeto de que las renovaciones de las Juntas sean por mitad de sus miembros para que siempre quede en ellas quien pueda conocer los planes de la anterior y no sea estéril, por falta de continuidad, la labor de aquellas.

A propuesta del Sr. Gamallo se acordó girar una visita de inspección a todas las fincas aseguradas para ver si las instalaciones eléctricas o la calefacción o cualquier otra circunstancia puede ser causa de un mayor riesgo y se obligue a los propietarios a ponerlas en condiciones de seguridad.

Luego la Directiva propuso a la que le sustituye formada por los señores siguientes:

Presidente D. Antonio Varela Tojo; vicepresidente primero D. Francisco Piñero; vicepresidente segundo D. Ricardo Blanco Ciceron; tesorero D. Manuel Calvo Lancel; contador D. Evaristo Castromil y secretario D. Secundino Cebreiro.

Doble Quinteto de Madrid

Como hemos anunciado ya, el jueves 15 y el viernes 16 serán los conciertos de esta notabilísima agrupación; formada por los eminentes artistas:

Abelardo Corvino, (Violín 1.º).
Francisco Cano, (Violín 2.º).
Enrique Alcoba, (Viola).
Domingo Fallavall, (Violoncello).
Juan Gasagastizabal, (Contrabajo).
Teodoro Valdovinos, (Flauta).
Miguel Juste, (Clarinete).
Carlos Cabeza, (Oboe).
Inocente López, (Fagot).
Francisco Calvisti, (Trompa).
José Balsa, (Piano).

Todos estos artistas, algunos de los cuales ya hemos aplaudido en nuestra Filarmónica, vienen precedidos de la más sólida reputación artística, y sus conciertos en las Sociedades Filarmónicas de España, y el extranjero han constituido una larga serie de éxitos resonantes.

Sesiones de Cortes

Senado

La Sesión del sábado

Madrid 10

Abrese a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul sientáse el marqués de Lema.

Los sucesos de Zaragoza

El Sr. Burgos Mazo rechaza los ataques que le dirigieron con motivo de los sucesos de Zaragoza, acusándole de haber levantado el desfierno al sindicalista Checa.

Lee un telegrama del gobernador de Zaragoza diciendo que Chuteca no figuraba entre los deportados por la última huelga.

Recuerda que durante el mando del anterior Gobierno no se derramó una sola gota de sangre.

Una voz: ¡Claró! (Grandes rumores).

El Sr. Burgos Mazo: Jamás fuimos débiles.

Teníamos clara noción de como deben cumplirse las leyes. Hicimos compatibles la templanza con la justicia.

Ataca su gestión ministerial. Dice que él es el responsable de todas las infames propagandas que han venido realizándose hasta el día.

El Sr. Burgos protesta. El Sr. Maestre ataca al Sr. Burgos, creyéndole notoriamente fracasado, pero reconoce su buena fe.

El Sr. Royo Villanova lamenta como zaragozano que Zaragoza esté de luto por las dos víctimas del atentado y por las siete ejecuciones que se han cumplido hoy.

Por caridad cristiana compadece a estos extraviados, que no son unos vulgares asesinos.

Recuerda que cuando hizo las deportaciones el gobernador Sr. Salas, fueron a verle representaciones de todas las fuerzas vivas para pedirle que se permitiese volver a los deportados.

Dice que la autoridad militar de Zaragoza libertó a los sindicalistas que habían sido detenidos por orden de la autoridad civil.

Dedica un recuerdo a Canajejas, diciendo que si se hubiera aprobado su proyecto de defensa del orden social, lo cual impidió Maura, no ocurriría lo que estamos viendo.

El marqués de Estella dice que a pesar de su ancianidad viene a la Cámara para decir al ministro de la Guerra que está dispuesto a combatir en el lugar que se le designe.

Censura el modo de gobernar con la transigencia para quienes pretenden mantener a la patria en constante inquietud, haciendo imposible la vida a veinte millones de españoles que están a merced de una minoría de revoltosos.

Combate duramente a las autoridades por no haber fusilado a Villalonga a pesar de estar convicto y confeso.

El Sr. Gimeno declara que el Gobierno está dispuesto a gobernar con la energía necesaria.

Dase por terminado el debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre las tarifas ferroviarias.

Deséchanse varias enmiendas al artículo 1.º.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión del sábado

Comienza a la 3:35, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul sientáse los señores Allendesalazar, Villalba, Garnica y Fernández Prida.

La situación de Barcelona

Continúa la interpelación promovida por el Sr. Morote sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Portela dice que desde que los obreros actúan en política cesó la tranquilidad en Barcelona y comenzaron los desórdenes.

Niega que a los barceloneses les falte valor cívico.

Dice que no se comprende como la policía no descubre los crímenes.

El problema es cuestión de política.

No debe culpárse a los jurados, aunque reconoce que el estado de la justicia de Barcelona es vergonzoso, pues los jueces se inclinan ante las coacciones.

Interviene Lerroux

El Sr. Lerroux interviene en el debate. Considera que el momento es grave, difícil y solemne.

Dice que persistiendo este estado de cosas implicaría un formal estado de disolución del país.

Debemos inspirarnos en la serenidad, la prudencia y la transigencia para llegar a una fórmula eficaz que resuelva los gravísimos problemas planteados.

Hace historia de las fases por que atraviesa Barcelona desde hace 25 años en los aspectos anarquista, social, regionalista y sindicalista.

Los gobernadores pasaron de la excesiva tolerancia a la extrema represión.

Habla de la semana trágica de 1909 y declara que no quiere excusar la parte que en ella haya tenido y que el fracaso de aquella jornada vino por no haber sabido encauzar las fuerzas.

Acepta la acusación que en tal sentido se la ha hecho, pero entonces los gobernantes creyeron que condenando a los radicales por salvar las instituciones, salvaban también la patria.

Se equivocaron; debieran apoyar la

constitución de los partidos republicano y socialista para que fueran vigorosos y sirvieran de dique a la anarquía, ayudando a la transformación que debe hacerse frente al sindicalismo rojo. (Rumores de aprobación).

Abomina de los atentados sin gallardía, realizados al amparo de la nocturnidad y del anonimato.

Los asesinos forman las listas de sus víctimas, figurando en ellas incluso jefes del Ejército, pero no se atreven a inmolarse a éstos porque saben que entonces no habría perdón para ellos y que serían juzgados por el fuero militar.

Ataca la cobardía de los sindicalistas, diciendo que para ellos no podemos pedir inculpa ni tener piedad.

Si el Gobierno acaba con esta serie de atentados que nos deshonran, los primeros en agradecerse serán los propios sindicalistas.

El sindicalismo nació y se desarrolló rápidamente porque lo dejaron.

Cree que las cuadrillas de asesinos sindicalistas son reclutados entre los delegados que el sindicalismo tenía en las fábricas y talleres. (Sensación).

La cobardía ambiente en Barcelona deja los crímenes impunes, siendo cómplices las mismas autoridades y ciudadanos por miedo.

El civismo no debe demostrarse inscribiéndose en los somatenes, sino procediendo con rectitud en los jurados, condenando a los culpables.

Cuando un pueblo no es digno de la institución del jurado debe suspenderse este derecho para castigarle su cobardía. (Grandes rumores. Aplausos de los ministeriales, mauristas, ciervistas y conservadores).

No quiero la revisión de los procesos, sino que en lo sucesivo se castiguen los crímenes, pues de lo contrario continuarán indefinidamente.

Califica de torpe, ciega y arbitraria la conducta de las autoridades de Barcelona deteniendo a los abogados de los sindicatos y clausurando los centros obreros.

Cuando los ciudadanos tengan la sensación de que hay Gobierno y de que las autoridades son fuertes podrá peirse que ejerzan su función los magistrados, garantizándoles que no habrá represalias.

Califica de injustas a las Juntas militares porque consintieron el reciente ascenso del general Calvacanti, siendo subsecretario de la Guerra y saltando por encima de otros cuatro que le preceden en la escala.

Todos debemos fortalecer el poder público cuando sea instrumento de justicia, pero no cuando representen tiranía.

Considera una farsa el decreto transformando las Juntas de defensa. Sostiene que debe disolverse definitivamente y si se opone el de Infantería, disolver el arma.

El Sr. Villalva: Ya están disueltas. (Rumores).

El Sr. Sánchez Guerra invita al señor Lerroux a que no se mezcle en la cuestión militar. (Rumores y protestas).

Pide también al Sr. Lerroux que concrete, por la extensión que está dando a su discurso.

El Sr. Lerroux lo suspende y pide que se le reserve el uso de la palabra el lunes.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alfabull defiende una protesta reconociendo a los Ayuntamientos el derecho a encabezar con la Hacienda los cupos de la contribución rústica y pecuaria.

Reanúdase el debate sobre el impuesto de utilidades.

Deséchanse varias enmiendas. El Sr. Valero Hervás consume el primer turno en contra del artículo 1.º, pidiendo que se graven las clases inferiores.

Dice que la reforma no se acomete por cobardía.

El Sr. Vicente consume el segundo turno, pronunciando un extenso discurso.

El Sr. Arriñano consume el tercer turno.

Contéstales un individuo de la comisión.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

EL ECO DE SANTIAGO

ORTOPEDICO-GISBERT

RECIENTE LLEGADO DE PARIS

HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta presión reguladores de contención absoluta sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.

Talleres y despacho: Barcelona, calle de San Jerónimo, núm. 27.

SANTIAGO

Varios amigos del Sr. D. Santiago López Naveira, organizan en su obsequio, y para festejar su nombramiento de Depositario de fondos municipales, una comida que tendrá lugar el próximo domingo. La inscripción para asistir a ella puede hacerse en las Sociedades «Casino» y «Recreo» o en la platería de don Bernardino Otero.

Pasan de 9.000 las instancias presentadas en el Registro general de Correos para tomar parte en la próxima convocatoria.

Ayer domingo a las cuatro de la tarde y ante un agente de la autoridad se celebró el anunciado sorteo de la magnífica bicicleta «Aleyon» que el «Mercantil Compostelano» regaló a sus admiradores.

La papeleta premiada correspondió al número 2.146 cuyo poseedor puede pasar a recogerla en el comercio de don Gerardo Puertas, donde está expuesta.—La Comisión.

La guardia municipal detuvo a Gumersindo Casal Tato por promover un escándalo en la vía pública.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

Los alumnos de la Escuela militar oficial, obsequiaron en el Hotel Suizo con un espléndido banquete, al director de la Escuela, comandante señor Roldán y al teniente instructor señor de Federico.

Durante el acto reinó gran entusiasmo y cordialidad.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 13 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 774 kilos de carne.

Fué multado Manuel Rey Martín por escandalizar en la vía pública.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

TEATRO PRINCIPAL

El éxito de la Compañía Rambal

Con llenos completos en todas las funciones puso la Compañía Rambal en escena, el sábado y ayer domingo, dos obras de gran espectáculo del género policiaco que con admirable acierto cultivó. «La Venganza del Justiciero» y «Lord Lister» son los títulos de las mencionadas obras que obtuvieron un éxito clamoroso.

Singularmente Rambal, puso de manifiesto, en los interesantes papeles que interpretó, su valer de notable primer actor, trabajo sencillamente acertado, que le valió nutridas salvas de aplausos. También hubo unánimes muestras de alabanza para la bella primera actriz, Rafoela Rodríguez, y para algunos señores más, de los que componen conjunto tan armónico y compenetrado como el que dirige Enrique Rambal.

Hoy lunes tendrá lugar el importante estreno de la trágica comedia en tres actos y un prólogo, original de Oscar Klinsper y Tungaola, titulada: «La Tragedia de los Reyes». Las funciones serán dos como de costumbre, y excusado decir que estarán, de bote en bote, pues el público acogió con gran cariño y entusiasmo este género tan movido, entretenido y moral.

Otro estreno, de los que merece calificarse de sensacional, es el que se anun-

cia para mañana martes. Nos referimos al emocionante melodrama titulado «El Conde de Montecristo», arreglo admirable en seis cuadros de la popular y conocida novela de Alejandro Dumas.

En esta obra Enrique Rambal hace una magistral creación de «Edmundo Dantes», personaje de trascendental importancia y de difícil desempeño.

Otro éxito en puerta.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Han sido denunciados al Juzgado municipal Manuel García López, vecino de Vite de Abajo, por haber maltratado de obra a su madre Antonia López Vidal.

También lo fué una mujer llamada Amalia, que vive en San Agustín, por maltratar de palabra y obra a su vecina Manuela López Mesa.

Estuvo el sábado en Santiago y salió ayer para Madrid, el profesor del «Príncipe de Asturias» comandante de artillería Sr. Loriga.

También salió hoy para la Corte, en donde pasará una temporada el ilustrado presbítero nuestro querido amigo D. Jesús Carro.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo, lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo, en condiciones de resistencia, para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La guardia de Seguridad denunció a Manuel Aradas Seijo y Jesús Fandiño por faltar a una pareja de dicho cuerpo.

SABAÑONES No déis lugar a que se ulceren; al sentir molestias usad el PROFILO, y si están ulcerados el QUERISOL, Frasco 1'25. De venta, Droguería del Sr. Bermejo y en la Farmacia del Doctor Virgós.

Hállase en esta ciudad el Gerente general en Galicia de las máquinas Underwood D. Manuel Culebras.

El objeto de su viaje es visitar a la numerosa clientela con que cuenta la referida casa de máquinas de escribir.

Preparaciones especiales

Bachillerato

Magisterio (Maestras)

RAMIRO ARAMBURU ABAD,

Profesor de la Escuela Normal

INSTRUCCION PUBLICA

Por jubilación de D. Jonquín Batel y Paret, catedrático numerario del Instituto de Reus, se dispone se den los ascensos correspondientes y en su consecuencia que D. Fermín Bescansa y Casares y D. Emilio Aliaga, que figuran con número duplicado en el escalafón y ocupan los primeros lugares de la sección quinta, pasen a la cuarta con la dotación de 10.000 pesetas y números 144 y 144; que D. Juan Jiménez y Caro, primero de la sexta, pase a la quinta con 9.000 y número 211; que D. Salvador Núñez, primero de la séptima, pase a la sexta con 8.000 y número 284; que D. José Pérez Guerrero, primero de la octava, pase a la séptima con 7.000 y número 373 y que don Manuel García Miranda, primero de la novena, pase a la octava con 6.000 y número 445, todos ellos con la antigüedad del día 1.º del corriente mes y año.

Por fallecimiento de D. Jaime Comas, catedrático numerario del Instituto de Valencia, se dispone se den los ascensos correspondientes, y en su consecuencia que D. Antonio Crespi, que ocupa el primer lugar de la sección tercera, pase a la segunda, con la dotación anual de 12.000 pesetas, y número 44 del escalafón que D. Miguel de Adellac, primero de la cuarta, pase a la tercera, con 11.000 pesetas, y número 89; que D. Juan Mir Peña y D. Eulalio Fernández, con número du-

plicado, primeros de la quinta, pasen a la cuarta, con 10.000, y números 144 y 144; que D. Fernando López Monis, primero de la sexta, pase a la quinta, con 9.000, y número 211; que D. Félix Andolá, primero de la séptima, pase a la sexta, con 8.000, y número 284; que don Enrique Anaya, primero de la octava, pase a la séptima, con 7.000, y número 373; que D. Teófilo López, primero de la novena, pase a la octava, con 6.000, y número 445.

Todos ellos con la antigüedad del día 26 de Diciembre próximo pasado.

El «Boletín Oficial del Arzobispado» publica un Edicto del Sr. Obispo Auxiliar anunciando la provisión, mediante oposición, de la escuela de instrucción primaria de San Andrés de Geve.

Las oposiciones tendrán lugar el 24 del presente mes de Enero en el Provisorato y el plazo para poder solicitar termina el día 20 del corriente.

Telegramas y telefonemas

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Madrid 11

Ejecución de los reos

Ayer a las siete de la mañana fueron ejecutados, en el patio del cuartel del Carmen siete sublevados que habían sido condenados a ser pasados por las armas en juicio sumarísimo.

Los reos entraron en capilla a las cuatro de la mañana.

Durante la madrugada el capellán del Regimiento preparó todo lo necesario para celebrar la misa.

Los reos la oyeron con devoción. Terminada la misa, los reos se confesaron y comulgaron, rezando luego la salve en alta voz.

El hermano mayor de la Sangre de Cristo les dio a besar el crucifijo.

Seguidamente los reos fueron sacados de la capilla y conducidos al patio del cuartel, en donde estaban formadas las tropas encargadas de la ejecución.

Los reos se colocaron en fila, situándose en medio el cabo Godoy, que fué el cabezalla del movimiento.

A veinte pasos se situó el piquete formado por las tropas del Regimiento de Artillería.

El oficial que mandaba el piquete, previa consulta con el Gobernador militar, hizo la señal de hacer fuego y sonó una descarga cerrada, cayendo muertos los reos, el mayor de los cuales tenía 24 años.

Todos fueron fusilados de cara al piquete.

El coronel del regimiento dijo a las tropas:

—Soldados: Se ha cumplido la ley, que es durísima, pero que es ley. ¡Viva España!

Las tropas respondieron al viva dado por el coronel.

Después las tropas desfilaron por delante de los cadáveres.

Los dos reos que hicieron testamento fueron el cabo Pascual Gálvez, que nombró herederos a su madre y a una hermana, que padece de idiotismo, y el soldado Faustino Oliva, natural de Capisno, (Guadalajara), el cual nombró heredero a su padre.

Rumores

Dícese que la guardia civil de Zaragoza sigue la pista a otros sublevados y que hay indicios de que en el movimiento están complicadas otras personas.

Parece que se intruye juicio sumarísimo contra el revolucionario Lacort, el cual intervino directamente en los disturbios.

También se habla de la dudosa actitud del capitán de cuartel, al cual se le instruye sumario.

El entierro de las víctimas

En Zaragoza se efectuó el entierro de los cadáveres del teniente Bergés y el sargento Antón víctimas de los sublevados del regimiento de artillería.

Constituyó el acto una imponente ma-

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuela Martínez Domínguez.

Defunciones.—Antonio Ruánova Rey, 52 años, bronquitis crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DIA 12
Barómetro.	749'8
Temperatura máxima al sol.	13'2
Idem idem a la sombra.	12'7
Idem mínima	11'8
Lluvia	4'3
Evaporación.	0'5
Humedad relativa	98
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	449
Estado del cielo.	Llubliso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

concediendo pensiones a las familias del oficial y del sargento asesinados en Zaragoza.

Este beneficio se extenderá a las familias de los jefes y oficiales muertos violentamente en sucesos de orden interior.

También se examinó la forma de premiar a los jefes y oficiales que más se distinguieron con su conducta en los sucesos de Zaragoza.

Durante el Consejo se recibieron muchos telegramas de Zaragoza dando cuenta de la manifestación patriótica realizada allí con motivo del entierro de las víctimas.

Se aprobó un expediente haciendo obligatorio el descanso dominical para la prensa, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

También se aprobaron los expedientes de distribución de fondos del mes y de abastecimientos de aguas a los Arsenales.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se hace la de la casa número 76 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro.

La subasta tendrá lugar el 31 de Enero de 1920 en la Notaría de D. Andrés Domínguez Quiñán, Conga 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

SE VENDE

Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuadras con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, roble, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Febrero próximo deben solicitarlo en Enero actual. Informes: el comandante Director Sr. Roldán, 2.º Jefe de la Caja de Recluta o el Teniente profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza núm. 12.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos; Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos; Cántara, 58 reales.

Probado y os convencereis.

Allet

Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

Carlos Allones Roffignac

LIENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.